



9º Festival Gastronómico de Mar del Plata

“El Menú Festival en los restaurantes de la ciudad”

La Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata, como en ediciones anteriores del Festival Gastronómico de Mar del Plata; invita a los restaurantes asociados a proponer durante el transcurso del encuentro (11,12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2013):

un Menú de su carta al mejor precio posible

La gastronomía marplatense abre las puertas de sus negocios generando tráfico de clientes; los habituales, los que usualmente no concurren o aquellos que lo visitarán por primera vez.

Objetivos

1. Convocar tanto a turistas como a residentes a conocer su establecimiento y disfrutar de la mejor propuesta en calidad y precio que se pueda lograr.
2. Lograr asistencia masiva a los establecimientos gastronómicos de la ciudad durante los días del Festival.

Requisitos de participación

1º Preparar un menú de:

- tres pasos: entrada, plato principal y postre
- desayunos y/o meriendas

* elegir solo una opción

2º.- Bajo el nombre **MENU DEL 9º FESTIVAL** se conocerá la propuesta por usted elegida al mejor precio que pueda ofrecer.

El precio incluye entrada, Plato Principal, postre, cubierto e impuestos y NO contempla bebidas. Para desayunos y meriendas el precio debe incluir cubierto e impuestos.

3º.- El Festival Gastronómico de Mar del Plata tiene como objetivo jerarquizar las materias primas de la zona y difundir la gastronomía marplatense como rasgo de



nuestra identidad, por estos motivos los establecimientos participantes deben ofrecer (como mínimo) durante los cinco (5) días de su desarrollo este menú a un precio promocional.

4°.- La participación es SIN CARGO para los establecimientos socios de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata que podrán sin costo adicional, participar del CONCURSO " El Plato Marplatense", cuyo Reglamento se desarrolla por separado.

Los establecimientos **NO SOCIOS** para participar podrán asociarse abonando una cuota anual promocional de \$450.-

5°.- Acciones de comunicación: se llevarán a cabo avisos en medios locales y nacionales, solapa de promociones en la web descubrimardelplata.com a partir de octubre, cartelería y programas durante el Festival.

6°.- Los participantes deberán completar el formulario de inscripción adjunto y entregarlo en la Asociación, calle Santa Fe 1858 1º piso, **hasta el viernes 04 de octubre de 2013.**

Nota 1º es importante recibir su adhesión hasta la fecha indicada para iniciar las acciones de comunicación y el lanzamiento del Festival.

Nota 2º la relación precio calidad de cada propuesta será evaluada por el Comité Organizador, para cumplir con los objetivos propuestos de lograr una masiva concurrencia a todos los establecimientos.



FORMULARIO DE ADHESIÓN MENU DE 3 PASOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN _____

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

DOMICILIO _____ TELÉFONO _____ E-mail _____

MARCAR DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN EN QUE SE OFRECE EL MENU FESTIVAL

	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14	Domingo 15
MEDIODÍA
NOCHE

MENÚ PROPUESTO

ENTRADA:

PLATO PRINCIPAL:

POSTRE:

VALOR DECLARADO (\$) _____

Adhiero a los enunciados del Festival, comprometiéndome a diseñar un menú de tres pasos y mantenerlo vigente durante el transcurso del evento.

RESPONSABLE INSCRIPCIÓN _____

_____ *FIRMA Y ACLARACIÓN*



FORMULARIO DE ADHESIÓN MENU DESAYUNO / MERIENDA

FECHA DE INSCRIPCIÓN _____

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

DOMICILIO _____ TELÉFONO _____ E-mail _____

MARCAR DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN EN QUE SE OFRECE EL MENU FESTIVAL

	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14	Domingo 15
DESAYUNO
MERIENDA

MENÚ DESAYUNO Y/O MERIENDA

VALOR DECLARADO (\$) _____

Adhiero a los enunciados del Festival, comprometiéndome a diseñar un menú de y mantenerlo vigente durante el transcurso del evento.

RESPONSABLE INSCRIPCIÓN _____

FIRMA Y ACLARACIÓN



CONCURSO "EL PLATO MARPLATENSE"

REGLAMENTO

El Concurso "El Plato Marplatense", se llevará a cabo en el marco del 9º Festival Gastronómico de Mar del Plata, cuyos objetivos son los siguientes:

- Incentivar el desarrollo profesional de los establecimientos locales
- Jerarquizar la gastronomía como rasgo de nuestra identidad
- Sentar las bases de la nueva cocina marplatense

01.- LUGAR Y FECHA

El 9º Festival Gastronómico de Mar del Plata se realizará en la Plaza del Agua Monseñor Pironio, calle Güemes 3250, de la ciudad de Mar del Plata, entre los días 11, 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2013. **El Jurado evaluará "EL Plato Marplatense" visitando cada uno de los restaurantes según se desarrolla en el punto 04 Funcionamiento.**

02.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el Concurso todos aquellos establecimientos socios gastronómicos habilitados; que se hayan adherido al Menú del Festival de tres pasos.

Solo el "plato principal" hará referencia al "El Plato Marplatense" y se acreditará como ganador en su categoría, será evaluado por un Jurado que se trasladará hasta cada establecimiento.

En todos los casos la Comisión Organizadora se reserva el derecho de admisión y participación de los solicitantes.

03.- AUTORIDADES

03.1.- COMISIÓN ORGANIZADORA

Es el órgano encargado de organizar, dirigir y administrar los tiempos, los espacios y las actividades para el desarrollo y buen funcionamiento del Festival. Esta Comisión es la autoridad máxima del evento y sus decisiones son inapelables. Está conformada por las personas designadas por la Asociación Empresaria Hotelera



Gastronómica de Mar del Plata, presidida por un coordinador y compuesta por responsables de comisiones de trabajo.

03.02.- JURADO

Es el grupo de personas designadas por la Comisión Organizadora para evaluar a los participantes inscriptos en el Concurso y elevar sus decisiones a la Comisión para su posterior comunicación y asignación de premios. Estará formado por cinco (5) integrantes presidido por el Chef Santiago Giorgini. La actividad del Jurado será la de verificar el cumplimiento de las pautas del Concurso; evaluar por medio de degustación las cualidades de los productos elaborados por los establecimientos inscriptos y calificar mediante una grilla de evaluación la propuesta gastronómica.

El Jurado podrá constituirse con cuatro de sus cinco miembros en caso de ausencia de uno de ellos, o ser sustituido por un suplente nominado previamente. Las notas del Jurado no serán públicas y sus decisiones serán autónomas e inapelables.

04.- FUNCIONAMIENTO

Una vez definido el cronograma, se notificará a los establecimientos la fecha y hora en que serán visitados por el Jurado que se constituirá en el establecimiento puntualmente y luego de acreditarse se ubicará en una mesa **previamente** preparada para la evaluación.

Se servirá SOLO EL PLATO PRINCIPAL (en porciones de degustación si aplica) por cada jurado con agua mineral y pan blanco. Terminada la degustación el Jurado se retirará.

05.- EVALUACIÓN

Se calificarán las siguientes pautas:

- a) Presentación del plato, atención del personal de salón; ambientación.
- b) Creatividad y armonía del plato principal, armonía de la pieza con la salsa y la guarnición.
- c) Valoraciones sensoriales del plato. Análisis visual, aromas, sabores y texturas, equilibrio.
- d) Puntos de cocción.



06.- CATEGORÍAS

Los participantes deberán presentar un plato principal de su carta que reúna los requisitos de participación obligatorios de inscripción, en las siguientes categorías:

Frutos de mar

Carnes

Pastas / Pizzas / Arroces

Cada establecimiento podrá participar en una sola especialidad.

07.- RESERVA DE DERECHOS

Los inscriptos aceptan la difusión de la lista de participantes y los platos o menús por ellos propuestos, en el material promocional, cartelería, programas, websites, acciones de comunicación y toda otra acción mediática, antes, durante o después del Festival.

El Comité Organizador se reserva los derechos de difusión de las recetas y las imágenes de los concursantes, la elaboración de los platos presentados a concurso y la exposición de los mismos en cualquier medio de difusión. Las recetas podrán ser publicadas en recetarios, catálogos, folletos o afiches. Los concursantes ceden todos los derechos de imagen así como los de las recetas presentadas y sus nombres, siempre que su mención haga referencia al Concurso, al establecimiento o al chef.

08.- PREMIOS

De acuerdo al puntaje alcanzado en la grilla de evaluación y con un máximo de cien (100) puntos, los establecimientos se harán acreedores de los siguientes premios por categoría:

1° Premio

2° Premio

3° Premio



08.1- Menciones Especiales Generales

- **Mejor PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO** (calidad en la atención , presentación del personal; ambiente)
- **Mejor DISEÑO DEL PLATO** (armonía y equilibrio del plato principal, pieza, salsa, guarnición; originalidad.)
- **Mejor UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS**
- **Mención especial a la INNOVACION**

09. – El concurso tendrá un número máximo de 20 participantes, por estricto orden de inscripción.

10.- ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

La participación en el Concurso implica para todos los concursantes inscriptos la plena aceptación sin condiciones del presente Reglamento.



CONCURSO "EL PLATO MARPLATENSE"

RESPONSABLE COCINA _____

CATEGORIA:

Junto con el presente formulario recibí copia del Reglamento que rige el Concurso Gastronómico, al que adhiero de acuerdo con las cláusulas y condiciones allí expresadas.

RESPONSABLE INSCRIPCIÓN

FIRMA

ACLARACIÓN